

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 17-08-2017 16:29:46  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2522-SE17

SEÑOR (ES) : SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA

RUT : 89.102.300-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE ENTRADA PARA DIPLOMA DE CAPACITACION

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad	ENTRADA A DIPLOMA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018, "INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION MUNICIPAL DE APROBACION POR EL CONCEJO MUNICIPAL"	ENTRADA A DIPLOMA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018, "INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION MUNICIPAL DE APROBACION POR EL CONCEJO MUNICIPAL"	445.000,00	0,00	0,00	445.000
			Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto \$ 445.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 445.000 Exento \$ 0 Total \$ 445.000				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152211002 SP 0105007, ADQUISICION DE ENTRADA PARA DIPLOMA DE CAPACITACION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018, FICHA N° 3476, CONTACTO OSCAR DIAZ, FONO 2261445, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>